

AVISO AL PÚBLICO



LA SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la Magistrada Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día diecisiete (17) de agosto del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la discusión en sesión extraordinaria de los siguientes proyectos.

Acción de tutela promovida por OLGA PATRICIA SUAREZ PUCHE contra MARIA ISABEL ZABALETA QUINTERO Y OTROS.

Acción de tutela promovida por JESUS ANDRES BARROS BLANQUICETH contra JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada Ponente

Riohacha, agosto 16 de 2016

16/08/16
Procurador General
Oficina de la Sala
4:30 pm